



**Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento
y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires**

Personería Gremial N° 493

Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 /1225

Escala Salarial: **Garages y Playas de Estacionamiento** C.C.T 428/05

Período: **ABRIL 2016**

CATEGORIAS	BASICO	ASISTENCIA	MANEJO DE FONDOS	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 10.911,00	8%	8%	\$ 506,27	\$ 63,28	\$ 94,93	\$ 126,57
ADMINISTRATIVOS	\$ 10.814,00	8%	8%	\$ 501,77	\$ 62,72	\$ 94,08	\$ 125,44
OP.DE PLAYA	\$ 10.681,00	8%	8%	\$ 495,60	\$ 61,95	\$ 92,92	\$ 123,90
SERENO	\$ 10.446,00	8%		\$ 451,27	\$ 56,41	\$ 84,61	\$ 112,82
FRANQUERO	SU SALARIO SE LIQUIDARA DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL TRABAJADOR QUE REEMPLACE						

- La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y horas extras del Convenio colectivo 428/05.
- Antigüedad: 1% Por año de antigüedad sobre el total de las remuneraciones mensuales en todo concepto.
- Manejo de fondos : 8% _ Asistencia: 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda ART.N° 26
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

Andrés Eduardo Doña
Secretario Gremial
S.O.E.S.G. y P.E.

Carlos Alberto Acuña
Secretario General
S.O.E.S.G. y P.E.